

Órgano Interno de Control de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Tercer Informe Trimestral
Julio - septiembre 2024

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se presenta el informe correspondiente al tercer trimestre que comprende del mes de julio al mes de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, información que complementa lo reportado de manera mensual respecto de los procesos y entregables de las metas del Órgano Interno de Control en el Sistema de Evaluación al Desempeño.

Dicho lo anterior, se dan a conocer los avances y resultados de las acciones realizadas por el Órgano Interno de Control:

Presentación y atención de denuncias.

Durante el tercer trimestre del año 2024, se dio atención a:

- ✓ Siete orientaciones tanto de manera presencial, correo electrónico y vía telefónica a personas denunciantes para presentación, o en su caso, seguimiento de denuncias.
- ✓ Una denuncia canalizada a la Unidad de Asuntos Internos y Procedimientos de la Comisaría General de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado; un escrito de queja canalizado a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato; una denuncia remitida a la Contraloría Municipal de Celaya, Gto., una denuncia canalizada al Órgano Interno de Control de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; diez

asuntos recibidos que serán turnados una vez que se cuente con la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control por ser de su competencia.

Buzones.

Continúan habilitados los dos buzones físicos para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas que pudieran ser cometidas por servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Durante los meses de julio a septiembre fueron revisados en 12 doce ocasiones, sin que exista registro de denuncias presentadas por dicho medio.

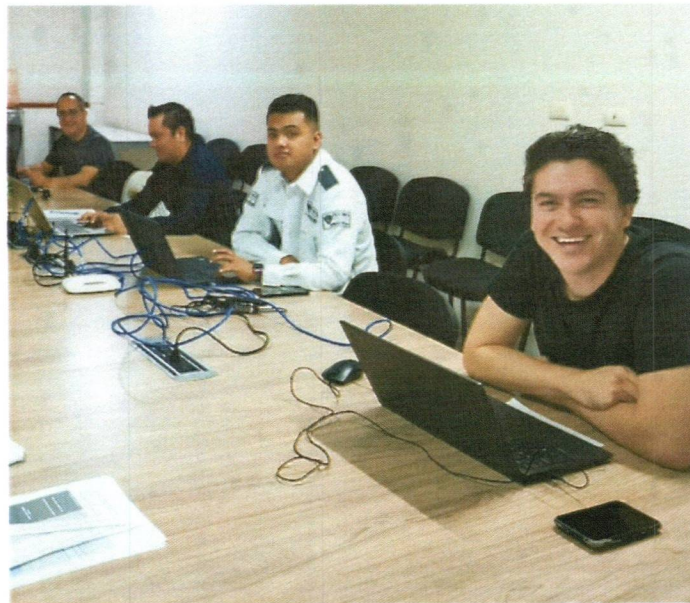


Colaboración institucional.

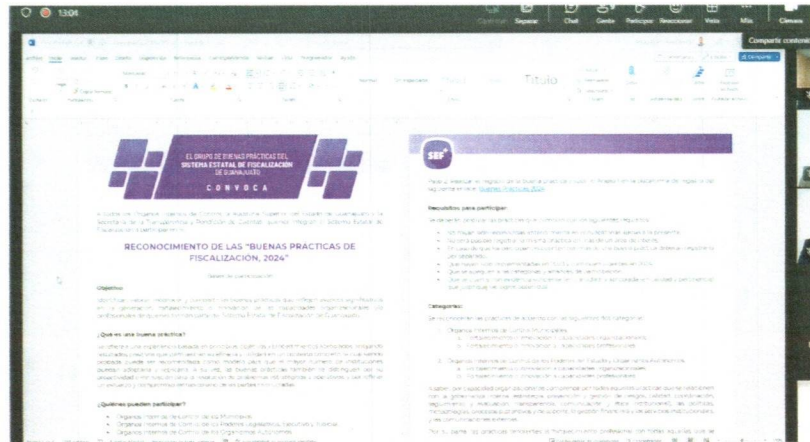
Para continuar con la fase de pruebas del portal de denuncias del Sistema V Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción de la Plataforma

Digital Estatal, se colaboró en la organización de la segunda actividad del focus group, en la cual los participantes accedieron al portal de pruebas para conocer los cambios realizados en atención a sus comentarios externados en la primera prueba en cuanto a la usabilidad, facilidad para presentar la denuncia, intuitividad del sistema, diseño, observaciones generales y puntos a mejorar.

Con las modificaciones reflejadas, presentaron una nueva denuncia para recoger su experiencia de uso.



Por otra parte, se participó en la Primera Reunión Extraordinaria 2024 en materia de buenas prácticas en la fiscalización del grupo de trabajo de Buenas Prácticas del Sistema Estatal de Fiscalización en la que se presentó y aprobó la convocatoria para el Reconocimiento de las buenas prácticas de fiscalización 2024.



Supervisión de procesos de entrega – recepción.

Se supervisaron tres actos de entrega - recepción por término del encargo de personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva, uno de estos, por encargo provisional. Asimismo, se participó como testigo nombrado por la persona encargada de supervisar un acto de entrega – recepción, competencia de la Secretaría de la Honestidad.

En todos los casos, se refirió la importancia de dar cumplimiento a la presentación de la declaración patrimonial en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, por lo que se brinda acompañamiento y se recaban las declaraciones correspondientes.

Revisión al archivo.

Se realizó una revisión al archivo de la Coordinación de Archivo Institucional y de la Unidad de Transparencia, para verificar el avance en la organización de los archivos de trámite.

Control Interno.

Revisión del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

Se revisaron los avances en el cumplimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, para lo cual, se requirieron a la Coordinadora de Control Interno los resultados de las estrategias y acciones programadas, en atención al diagnóstico de los riesgos plasmados en la Matriz de Administración de Riesgos.

En seguimiento, se participó en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y derivado del reporte del avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos presentado, se atendió, en colaboración con el personal de la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica, lo relacionado con la aplicación de los Lineamientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En otro orden, se realizó la revisión al padrón mobiliario de la Secretaría Ejecutiva con énfasis en las acciones que se llevan a cabo en coordinación con la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica para el control y actualización del inventario de bienes informáticos.

Revisión de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia correspondiente al segundo trimestre del año 2024 dos mil veinticuatro, para lo cual, se revisó la evidencia de cumplimiento y la información cargada en el portal institucional; se emitieron recomendaciones para su atención.

Prevención de responsabilidades administrativas.

Se impartió una plática al personal sobre la importancia del cumplimiento del Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Se abordaron las conductas observables por las personas servidoras públicas establecidas en el Código de Conducta, las sanciones por faltas administrativas graves y no graves y los medios disponibles para la presentación de la denuncia.

En este marco, se anunció la nueva carta compromiso que se incluyó en la modificación realizada al Código de Conducta, mediante el proyecto 7 Actualización del Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética, el cual se trabajó de manera conjunta con la unidad administrativa líder la Coordinación de Asuntos Jurídicos, misma que, al cierre del informe, se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.



Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Se facilitó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2024, en la que se presentó el informe sobre las quejas y/o denuncias recibidas a través del buzón instalado por el Comité de Ética. Aunado a lo anterior, se integró, con apoyo de los líderes de proyectos, el informe de avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética, el cual se dio a conocer en dicha sesión.

Colaboración en los Sistemas de la Plataforma Digital Estatal.

Para atender el Sistema II, Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, se gestionó de manera quincenal con la Coordinación Administrativa, la información necesaria por el periodo que se informa para la debida actualización en la Plataforma Digital Estatal.

En lo que corresponde al Sistema V, Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción, se participó en las reuniones con el equipo de trabajo; además se apoyó en el seguimiento a los comentarios obtenidos del grupo focal para la presentación de denuncias en el portal de pruebas.

Atención a Recomendación no Vinculante.

Se atendió el cierre de la Recomendación No Vinculante CCSE/005/2022 en materia de fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias registrado en el formato 7 con las acciones reportadas y los resultados.

Inducción al personal de nuevo ingreso.

Se participó en la inducción a personal de nuevo ingreso con la exposición de los temas: funciones y atribuciones del Órgano Interno de Control, control interno, prevención de faltas administrativas y presentación de denuncias.

Capacitación.

Se acreditó el curso “Alineación al Estándar de Competencia EC0888 Coordinación normativa y operativa de la administración de archivos” impartido por el Instituto Estatal de Capacitación en cinco sesiones.

Además, se participó en las dos sesiones del Curso Introductorio a la lengua de señas mexicana, en el marco de la Agenda de Aprendizaje 2024 y de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, realizado en el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, con el estudio del abecedario dactilológico LSM y los números LSM.



Por último, se menciona que se atienden de manera permanente los procesos y metas que son reportadas mensualmente en el Sistema de Evaluación al Desempeño vinculadas

con el Plan Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control, así como la actualización del portal DeclaraNet SESEA.

De 54 acciones contempladas en el Plan Anual de Trabajo 2024, se muestra gráficamente el siguiente avance:

